

selectivo para ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local de 27 de junio de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 189 de 7 de agosto del mismo año, y en cumplimiento del acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Patronato del Instituto, adoptado el día 20 de febrero de 1981.

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.—Designar el Tribunal que juzgará los ejercicios de dicha oposición y que estará integrado de la siguiente forma, excepto que, según el apartado 3.1, de la base 3, de las generales de la convocatoria, asuma la Presidencia el Director general de Administración Local.

Titulares

Presidente: Don Luis Cosculluela Montaner.

Vocales:

Don Camilo González Ossorio, don Antonio Calafell Castelló, don Angel Ballesteros Fernández y don Angel Orti Lahoz.

Secretario: Don Francisco Tendillo Gabaldón.

Suplentes

Presidente: Don Julián Carrasco Belinchón,

Vocales:

Don Ramón Riera Vall, don José Ramón Salvadó Plandiura, don Angel Ramón Esteban y don Manuel Domínguez Alonso

Secretario: Don Antonio Ordaz Martínez.

Segundo.—Anunciar que el comienzo del primer ejercicio de dicha oposición tendrá lugar en el edificio-sede de la Escuela Nacional de Administración Local de este Instituto, calle de José Marañón, 12, Madrid-10, a las once treinta horas del día 4 de mayo de 1981.

Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Director del Instituto, Luis Manuel Cosculluela Montaner.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

6247 *ORDEN de 24 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Ética» de la Facultad de Filosofía y Letras y Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Málaga, Palma de Mallorca, Murcia, Oviedo, La Laguna, Granada, Autónoma de Madrid, País Vasco, Salamanca, Santiago, Sevilla y Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para provisión de la cátedra de «Ética», de la Facultad de Filosofía y Letras y Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Málaga, Palma de Mallorca, Murcia, Oviedo, La Laguna, Granada, Autónoma de Madrid, País Vasco, Salamanca, Santiago, Sevilla y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel González Alvarez.

Vocales:

Don José Todolí Duque, don Antonio Millán Puelles, don Javier Muguera Carpentier y don Juan Manuel Navarro Cordon, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y segundo; de la UNED, el tercero, y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfonso Candau Parias.

Vocales suplentes: Don Eswaldo Market García, don Fernando Montero Moliner, don Francisco Gomá Muste y don Carlos Amable Balañas Fernández, Catedráticos de las Universidades Complutense, Valencia, Barcelona y Santiago, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agre-

gado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), Subsecretario Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6248 *ORDEN de 24 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Bromatología y Microbiología de los Alimentos», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto) para provisión de la cátedra de «Bromatología y Microbiología de los Alimentos», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Isaias Zaragoza Burillo.

Vocales:

Don Benito Moreno García, don Bernabé Sanz Pérez, don Rodrigo Pozo Lora y don Abel Mariné Font, Catedráticos de las Universidades de Oviedo (León), Complutense, Córdoba y Salamanca, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Clemente Sánchez Garnica Montes.

Vocales suplentes: Don Rafael García Villanova, don Justino Burgos González, doña María del Carmen de la Torre Boronat y doña Rosario García Olmedo, Catedráticos de las Universidades de Granada, Oviedo (León), Barcelona y Complutense, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6249 *ORDEN de 24 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Microbiología e Inmunología», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto) para provisión de la cátedra de Microbiología e Inmunología, de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Guillermo Suárez Fernández.

Vocales:

Don Enrique Montoya Gómez, don Julio Rodríguez Villanueva, don Carlos Hardisson Ruméu y don Juan Francisco Martín Martín, Catedráticos de las Universidades de Granada, Salamanca, Oviedo y León, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Cordero del Campillo.

Vocales suplentes: Don Benito Regueiro Varela, don Alberto Ramos Correnzana, don Rafael Sentandreu Ramón y don Federico Uruburu Fernández, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Granada, Valencia y Valencia, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como